

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Acuerdo de 23 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza el nombramiento y el cese de representante de la Junta de Andalucía en el Consejo de Administración de la Empresa «Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, Sociedad Anónima».

Con fecha 30 de abril de 2007, la Junta de Andalucía y la Administración General del Estado suscribieron un Convenio para la constitución del Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz, en adelante Consorcio Aletas.

El día 5 de octubre de 2007, el Consorcio Aletas aprobó la constitución de la «Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A.», así como los Estatutos de la misma, siendo el Consorcio Aletas el Socio Único de la «Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A.».

Los Estatutos de dicha Sociedad prevén que los miembros del Consejo de Administración serán nombrados y cesados por la Junta General de Accionistas y para ello el Consorcio Aletas, como Socio Único de la Sociedad, constituido en Junta General nombrará y cesará Consejeros, a propuesta del Ministerio de Economía y Hacienda y de la Junta de Andalucía.

El Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, ha determinado modificaciones en la distribución de competencias, así como cambios en las personas titulares de los órganos de la administración autonómica, haciendo necesario designar una nueva representante de la Junta de Andalucía en el Consejo Rector del Consorcio Aletas, así como cesar a la anterior representante.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 23 de mayo de 2023,

D I S P O N G O

Primero. Autorizar el nombramiento como representante de la Junta de Andalucía en el Consejo de Administración de la «Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A.», de doña Carmen Sánchez Barrera, Delegada Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Cádiz.

Segundo. Autorizar el cese como representante de la Junta de Andalucía en el Consejo de Administración de la «Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A.», de don Tomás Burgos Gallego, Viceconsejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Sevilla, 23 de mayo de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO SANZ CABELLO
Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social
y Simplificación Administrativa

00284316